

Reunida la Comisión de Valoración, y retrotraídas las actuaciones de la misma a la sesión citada, ha procedido a realizar nuevo cómputo de las puntuaciones, de conformidad con lo acordado por el Pleno en la resolución del citado recurso ordinario, habiendo elevado a la Comisión de Gobierno la nueva propuesta de adjudicación de los puestos números 9 y 12 de la convocatoria,

Vista dicha propuesta, la Comisión de Gobierno del Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base octava de la Resolución de convocatoria y en el artículo 93.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de funcionamiento del Tribunal de Cuentas, ha acordado adjudicar los puestos de trabajo citados, por lo que esta Presidencia, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 2.1.c) de la citada Ley, resuelve lo siguiente:

Primero.—Hacer público el Acuerdo de la Comisión de Gobierno adjudicando los puestos de trabajo números 9 y 12 de la convocatoria a los funcionarios que se relacionan en el anexo, con expresión de los puestos de trabajo que venían ocupando.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso ordinario ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal, y artículo 3.j) y disposición adicional primera 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 114.2 y 48.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 26 de marzo de 1998.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

ANEXO

Puestos de trabajo convocados y adjudicatarios de los mismos

Subdirección de Contratos

Departamento y denominación del puesto: Jefe de Grupo Asesoría Económico-Financiera. Nivel: 26. Apellidos y nombre: Padiál Gutiérrez, Luis Alfonso. Número de Registro de Personal: 0219304957 A4113. Puesto de cese: TCU. Departamento 3.º Fisc. Jefe Grupo Unidad Fiscalizadora. Nivel: 26.

Departamento 3.º de la Sección de Enjuiciamiento

Departamento y denominación del puesto: Jefe Unidad Apoyo a la Dirección Técnica. Nivel: 26. Apellidos y nombre: Ríos Sainz de la Maza, María Asunción. Número de Registro de Personal: 0132769813 A4113. Puesto de cese: TCU. Subdirección Partidos Políticos. Jefe Grupo Unidad Fiscalizadora. Nivel: 26.

UNIVERSIDADES

8800 RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Pedro José González-Trevijano Sánchez Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 7 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín

Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional», del Departamento de Derecho Público, a don Pedro José González-Trevijano Sánchez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 12 de marzo de 1998.—El Rector, César Chaparro Gómez.

8801 RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 1998, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a doña Rosa María de la Cruz Fernández Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4. a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3. e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 3 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña Rosa María de la Cruz Fernández, con documento nacional de identidad número 50.153.146, Profesora titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física.

Getafe, 20 de marzo de 1998.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

8802 RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 1998, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a doña Clara Cardone Riportella Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4. a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3. e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña Clara Cardone Riportella, con documento nacional de identidad número 5.428.674, Profesora titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía de la Empresa.

Getafe, 20 de marzo de 1998.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.